



industriales, formaron semanalmente unas como ferias que se celebran en la Plaza de Santo Domingo, donde se exponian los productos de la huerta y de la fabricacion. Estas ferias o mercados, sumamente concurridas, impusieron la necesidad de construir una porchada que preservara de la intemperie a los vendedores y a los compradores, en horas de exceso sol o en momentos de lluvia. = Estos porches, que dan a la Plaza de Santo Domingo un caracter tipico y hasta historico, han venido prestando siempre una utilidad de gran importancia, y no hay ahoi alguna, cuando pueden prestarse a reformas que armonicen su necesidad con el ornato que reclaman los tiempos modernos, que se destruyan por la simple peticion de un propietario, el cual solo trata de atender a sus gustos o a sus caprichos, o quira a un exceso de amor propio, sin exponer razones de ningun genero para que el Ayuntamiento se decida a acceder a sus exigencias. = Por otra parte, si se asiente a lo que hoy se pide por el Sr. D. Usón, resultará que al cercenarse la porchada, se impondrá la necesidad cada vez más apremiante, de destruirla por completo, a medida que se acorte su extension, y aqui surgirá la mayor de todas las dificultades. = Con estas que, no correspondiendo las medianerías de las porchadas a las medianerías de las fachadas interiores, resultaria que, no aviniendose los propietarios entre sí, por que todo ello supondria grandes reformas y por consiguiente enormes gastos, quedaria siempre allí una parte de porchada que ni se podria destruir ni modificar, afectando en un todo el total, de la plaza, y trabajando en contra del mismo ornato.